

Lic. Melina Ramos Muñoz
Directora de Transparencia
del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
P R E S E N T E

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y aprovecho la ocasión para informarle lo siguiente:

1. Que a partir de la entrada en vigor de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios el 19 de noviembre de 2019, a la fecha no se han elaborado Actas de Documentación Siniestrada, debido a que hasta el momento no se han detectado que dentro de este Archivo General del Municipio se encuentre documentación con esas características.
2. De igual forma le informo que, tampoco se han realizado transferencias secundarias del Archivo de Concentración al Archivo Histórico, debido a que continuamos con la revisión de la posible información que pudiera ser susceptible de valoración para una transferencia secundaria, previa aprobación del Grupo Interdisciplinario de este sujeto obligado.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 13 de agosto de 2021



Lic. Miriam Jimeno Uribe
Directora del Archivo General del Municipio

"2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO"



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARIA GENERAL
ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO

C.c.p. Archivo.